

FOLIO A-6662-00



No

0439

DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Con fundamento en el Capítulo I Artículo Primero, del Reglamento de Actividades Económicas vigente en el municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo se emite la siguiente.

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE DEL PROPIETARIO:

IHOSVANY EDGAR ESPARZA JIMENEZ

REPRESENTANTE LEGAL:

RFC:

GIRO:

EAJI910526LT1

RAZÓN SOCIAL:

LABORATORIO CLINICO SAN PEDRO

HORARIO DEL GIRO:

LABORATORIOS CLINICOS Y DE DIAGNOSTICO DEL SECTOR

07:00 A 21:00 HRS

GIRO COMPLEMENTARIO:

NINGUNO

HORARIO GIRO COMPLEMENTARIO:

NINGUNO

UBICACIÓN:

CAMINO PROVIDENCIA LA CALERA #1001-D, FRACO

CHAVARRIA, MPIO. MINERAL DE LA REFORMA

FECHA DE APERTURA:

29 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

Se extiende la presente en el Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo a los 29 días del mes de SEPTIEMBRE DEL 2021.